

# GENISUMER S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

#### **NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La empresa, GENISUMER S.A., es una empresa constituida el 09 de abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de abril del 2014, en las fojas 40.305 a 40.333 con el número 1.540, con Registro Único de Contribuyente # 0992860928001.

El objetivo social de la empresa es la “**SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CONTABLE, VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL Y SUMINISTROS ELECTRICOS, VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIALES, SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD**”, para lo cual capta las necesidades de sus clientes para brindar las mejores facilidades de adquisición al sector económico que se encuentran en su área de influencia.

Al 31 de diciembre del 2017, la empresa desarrolla sus actividades económicas en su oficina principal ubicada en la ciudad de Guayaquil en la ciudad de Guayaquil en la COOP. MANUELA CAÑIZARES solar 37 mz. 2287.

#### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

##### **2.1 Periodo Contable**

Los presentes Estados Financieros cubre el siguiente periodo: Del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017

##### **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, los mismos que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board.

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de GENISUMER S.A. al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de las operaciones. Los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 14 de abril del 2018.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz en la ciudad de Guayaquil.

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y depósito de ahorro en bancos.

En el siguiente cuadro se detallan los valores correspondientes en caja y bancos:

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad al 31/12/ 2017</b>
CAJA-BANCOS	\$ 262.09
<b>Total</b>	<b>\$ 262.09</b>

### **NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR**

#### **4.1 CLIENTES**

Estos valores de Cuentas por cobrar en clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes. Para fines de observación los valores pendientes de cobro durante el año 2017 se detallan de en el siguiente cuadro: NO HABIENDO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES YA QUE TODOS LOS PAGOS SON DE CONTADO

#### **4.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Los valores por crédito tributario con la administración tributaria corresponden básicamente a 2 grupos, Retenciones del impuesto al valor agregado, que han sido retenidos por parte de nuestros clientes y por concepto retenciones en la fuente. Los valores de los mismos así como sus conceptos se detallan a continuación:

<b>NOMBRES -CLIENTES</b>	<b>VALORES PENDIENTES DE COBRO AÑO 2017</b>
Credito Tributario	\$ 16.44
Retenciones IVA	
Retenciones en la Fuente	\$ 158.39
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 174.83</b>

## **NOTA 5.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Los valores de deuda con la administración tributaria corresponden básicamente a 4 grupos, valores que han sido recaudados por la compañía y que corresponden al Estado. Los valores de los mismos así como sus conceptos se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Valor</b>
Retenciones en la Fuente	1-2%	250.00
<b>Total</b>		<b>\$250.00</b>

## **NOTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA**

GENISUMER S.A., contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del Impuesto a la Renta. El porcentaje establecido para el año 2017 es del 22%.

<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Valor</b>
Impuesto a la renta	22%	\$ 0.00
<b>Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

## **NOTA 7.- PARTICIPACIONES POR PAGAR A TRABAJADORES**

Los valores correspondientes a participaciones por pagar a trabajadores son calculados sobre la Utilidad Operacional del ejercicio, el porcentaje correspondiente para el cálculo de dicho valor es del 15%. Al no tener nomina no tenemos Utilidad que repartir.

## **NOTA 8.- PATRIMONIO NETO**

### **8.1.- Capital Suscrito**

Al 31 de diciembre del 2017 el capital de la compañía se encuentra dividido en 800 participaciones con un valor de \$1.00 cada una, es decir el capital suscrito de la compañía es de \$800.00, divididos de la siguiente forma:

<b>Socios</b>	<b>N° de participaciones suscritas</b>	<b>N° de participaciones pagadas</b>
BONILLA MUÑOZ GARY PAUL	480	480
POSLIGUA LOOR MARIA ELENA	320	320
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

## **8.2.- Capitalización**

Estos valores son aportes por parte de los socios y les interesa que los mismos formen parte de futuras capitalizaciones, es decir estos fondos a futuro pasarán a formar parte del capital y se incrementará el patrimonio.

## **8.3.- Reservas**

### **8.3.1 Reserva Legal**

La reserva legal se utiliza para compensar pérdidas en caso de que la compañía no cuente con la suficiente liquidez para compensar las mismas. El porcentaje de reserva legal es del 5% y en el año 2017 no se realizó dicho procedimiento.

### **8.3.2 Reserva Facultativa**

Reserva dispuesta por el directorio de la compañía, mismas que están disponibles para su uso en cualquier momento que se las necesite.

## **9.- INGRESOS POR VENTAS**

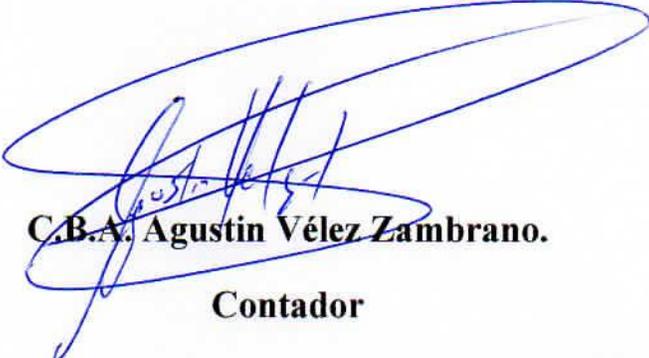
Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

## **11.- GASTOS OPERACIONALES**

Se reconoce como gastos a los valores destinados a la compra de bienes o servicios para uso de la compañía pero que no tienen que ver con la fabricación del producto que se vende en la misma.

## **12.- APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Contador.



**C.B.A. Agustín Vélez Zambrano.**  
**Contador**